

BOLETÍN TRIBUTARIO - 181

**INFORMACIÓN MEDIOS MAGNÉTICOS - SANTIAGO DE CALI - AÑO
GRAVABLE 2010**

Se anexa la *Resolución 4131.1.12.6-0896 del 27 de octubre de 2010*, expedida por la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales de Santiago de Cali, por la cual se establece la información, los sujetos obligados y las especificaciones técnicas de la información a presentar en medios magnéticos ante dicho municipio, por el año gravable 2010, y se fijan los plazos para su presentación.

SÍGUENOS EN TWITTER COMO *OrozcoAsociados*

FAO

Noviembre 04 de 2010